EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.335 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 14 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Firmas de EL DIARIO

La defensa aérea de Francia ante la guerra

Las posibilidades de la aviación son enormes. Estamos solo a comienzo de su historia y apesar de ello nos damos cuenta de sus posibles hechos, pero incapaces de poder definirlos con exactitud. L aviación no es algo definitivo e inmutable. Es una creación continua que se desarrolla día tras día.

Por un lado tenemos un cuerpo técnico compuesto de hombres expertos e inteligentes, que en los laboratorios y talleres trabajan para perfeccionar nuestros aparatos. Por otro estamos instruyendo escuadrillas aéreas que en cualquier momento estarán listas para defender su patria.

Como es sabido sólo hace, relativamente, poco tiempo que se fundó el Ministerio del Aire en Francia. Durante mucho tiempo creímos que la aviación podía organizarse satisfactoriamente por los Ministerios de Guerra y Marina, de los que era complemento. Los grandes progresos que se han hecho en las ramas de la aviación, nos abre los ojos, y desde que Laurent Eyrac desempeñó por vez primera el Ministerio del Aire de Francia, éste ha sido una rama independiente de nuestros servicios nacionales.

Hubo un momento en que pensamos que sería muy difícil confiar aspectos tan diferentes como la aviación de guerra, la naval y la comercial a una misma autoridad. Sin embargo, todas estas tres divisiones de la aviación son hoy gobernadas por un solo Ministerio y la coordinación de esfuerzos es perfecta.

Al contrario de los métodos adoptados por ciertas naciones continentales, que han buscado, por encima de todo, constituir una poderosa flota aérea de ataque, Francia ha dedicado su primer objetivo a poseer una poderosa flota de defensa. Hacemos esto a fin de demostrar nuestras intenciones pacifistas. A mi juicio toda nación firmante de los tratados de Paz actuaría en contra de sus compromisos, concentrando, o construyendo, ante todo, una flota de ataque. Tengo interés en acentuar y aclarar este punto en vista de los ataques que se nos han dirigido en el extranjero. Naturalmente, sería una locura por nuestra parte el despreciar por completo las medidas ofensivas, y por consecuencia, hemos dedicado especial atención a nuestras escuadrillas de bombardeo, pero ésto no ha sido con el exclusivo objeto con que otros países han dedicado la mayor parte de sus créditos.

En otras palabras, nuestros esfuerzos se han dirigido principalmente a asegurarnos contra los ataques aéreos de posibles enemigos y aunque hay mucho todavía por hacer, antes de que logremos los resultados a que aspiramos, estamos trabajando arduamente y efectuando constantes progresos.

La mejor manera de garantizar la seguridad nacional es asegurando una perfecta colaboración entre las fuerzas aéreas, terrestres y navales, y tengo la satisfacción de afirmar que las tres ramas trabajan en la mayor armonía.

Soy de la opinión de que los peligros de los bombardeos aéreos, en cualquier guerra futura, han sido exagerados enormemente debido a los progresos realizados en defensa anti-aérea, y, fieles a nuestro lema "Paz a toda costa", estamos haciendo todo lo posible por modernizar nuestro equipo de defensa aérea.

Los novelistas han pintado la próxima guerra con los colores más sombríos, pero aún en el caso de que en la guerra futura las principales batallas se desarrollen en el aire, y con las armas más mortíferas, los elementos no combatientes que vivan debajo del "campo de batalla" no sufrirán más rigores que los que han experimentado hasta la fecha. Nuestras medidas defensivas y protectoras han mejorado tanto como las armas ofensivas que pueda emplear el enemigo. Tomemos, por ejemplo, nuestras presentes armas anti-aéreas. Nuestros cañones y nuestros reflectores son tan perfectos que ningún aeroplano enemigo puede aventurarse a menos de seis mil metros de nuestras lineas sin ser derribado.

Sé naturalmente, que los expertos están siempre intentando mejorar sus armas, pero creo que sería locura suponer, como muchas personas lo hacen, que en la próxima guerra, los aeroplanos enemigos volarán sobre nuestras principales ciudades, destruyéndolas desde una altura considerable. Esta "psicosis" es perniciosa puesto que desmoraliza a la opinión y tiende a que sucedan cosas que nunca debieran suceder de no existir una atmósfera propicia. Juzgando por mi experiencia personal, lograda no sólo durante la gran guerra, sino también en el curso de los incontables experimentos que hemos realizado desde entonces, estoy convencido de que nuestras fronteras están tan aseguradas contra cualquier intento de ataque aéreo que existe muy poca probabilidad de un ataque de esa parte. Después de varios cálculos hechos sobre la materia, estimo que de cada cuatro aeroplanos enemigos, solo uno podría atravesar nuestras líneas defensivas. Como es sabido existen muy pocos grupos de combatientes, incluyendo la "elite", de las fuerzas aéreas que tengan el ánimo suficiente para continuar un ataque después de haber perdido el 70 por 100 de su efectivo. La ventaja, por lo tanto, está de parte de los defensores.

Lo que acabo de decir respecto a la poca probabilidad de éxito, en caso de un ataque aéreo, puede también aplicarse a los ataques con gases venenosos y gérmenes patógenos. A mi juicio también este peligro ha sido muy exagerado. Seguros en nuestro derecho, nunca provocaremos a nadie, pero haremos imposible cualquier ataque, utilizando las poderosas armas defensivas que estamos organizando. Esa es la mejor garantía para la paz.

La aviación y sus ciencias han hecho tales progresos que el anhelo de la guerra desaparecerá gradualmente de la raza humana. Y sería la más adecuada recompensa para la investigación científica el que todas las naciones convirtieran la aviación de una máquina de guerra en instrumento de paz. Entonces la aviación sería capaz de consagrarse enteramente a la obra de reaproximamiento y prosperidad que debe ser su atributo esencial. Con sus posibilidades ilimitadas podría lograr maravillas.

Paul Painleve.
Ex ministro del Aire

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4
41—A—P—V

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

DE CORREOS

Nombramientos para Palencia.

Han sido promovidos a la categoría de oficiales y destinados a las oficinas que se indican, los señores siguientes:

Don José María Tinao Alcocer, de la Administración del Correo Central, a la Principal de Palencia.

Don Jaime Nieto Fermoselle, de la Administración Principal de Zamora, a la de Palencia.

Creación de estafetas técnicas.

Por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, se ha dispuesto cesen en su servicio las estafetas de segunda categoría que se indican, que pasarán a la categoría de estafetas técnicas, servidas por funcionarios del Cuerpo de Correos.

En Palencia, pasan a estafetas técnicas, las de Dueñas, Frómista y Torquemada.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Asamblea constituyente

Sánchez Román se opone a que el Parlamento se convierta en Convención

A las cinco y media de la tarde abrió el señor Besteiro la sesión del Congreso, con bastante animación en escaños y tribunas.

Don Eduardo Ortega y Gasset se ocupa de las maniobras que están preparando los enemigos de la República con motivo de la llegada a Madrid del señor Maciá. Dice que se han repartido pasquines y hojitas excitando al vecindario a mostrar su hostilidad hacia los catalanes, y pide al Gobierno que salga al paso de esas intrigas monarquizantes que son una indignidad. Es preciso que Cataluña sepa que este no es el espíritu de Madrid ni el de Castilla. La República solo tendrá para Cataluña cordialidad y comprensión.

Le contesta el señor Maura que, efectivamente, existen esas maniobras, habiéndose repartido hojas contra los catalanes y excitando al vecindario a recibirlos con hostilidad.

Los repartidores de esas hojas fueron detenidos y el Gobierno hace todo lo posible para impedir incidentes. El Gobierno tiene dadas pruebas de concordia y de paz y declara que no son amigos de la República quienes perturben el orden.

Don Rodrigo Soriano se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Ortega y Gasset, diciendo que sería intolerable e indigno que se procediera hostilmente contra la representación de Cataluña. Hace elogios del señor Maciá, hombre honrado que se jugó su carrera por defender la justicia durante el proceso Ferrer.

El señor Companys dice que los sentimientos de Cataluña han sido, son y serán estar junta con todos vosotros, en vuestras glorias y en vuestras dificultades, para hacer una España mejor.

Elogia a Maciá, que luchó siempre contra la Monarquía y contra la Dictadura. Se ha creado enemigos que son monárquicos envilecidos, pistoleros, un montón informe de basura que la República barrerá con el auxilio de todos. (Aplausos).

Confía en la caballerosidad e hidalguía de Madrid al recibir a Maciá como se merece.

CONSPIRACION EN EZQUIOGA

Don Antonio de la Villa trata acerca de la aparición de la Virgen en Ezquioga, diciendo que con este motivo allí se conspira contra la República.

(Los diputados vasconavarros le interrumpen frecuentemente).

El señor De la Villa insiste en que en Ezquioga se reúnen diariamente de 4.000 a 5.000 personas, entre ellas jesuítas y tradicionalistas, que van a conspirar contra la República, dando clamorosos vivas a Cristo Rey.

Solicita que el Gobierno haga serias investigaciones para depurar lo que allí ocurre.

Le contesta el señor Maura diciendo que este no es asunto para que se ocupe de él el Parlamento. Creo, dice, que no tiene importancia el que se reúnan muchas personas para rezar el rosario. Ya conocía el asunto y no me ha preocupado nada.

El señor de la Villa anuncia que explanará una interpelación para presentar las pruebas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Comienza el orden del día y se discute el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero, de la Comisión, justifica la creación de la Comisión para exigir responsabilidades políticas. La revolución pudo haber liquidado algunas responsabilidades, pero otras están sin liquidar; unas de carácter político y otras administrativas, etc., y es preciso exigir responsabilidades para que haya ejemplaridad. No puede dudarse que antes desde el jefe del Estado hasta el más humilde funcionario, han vivido al margen de la ley, y las cosas han de ordenarse. Es necesario examinar lo de Marruecos, lo del pistolerismo catalán, lo de la Dictadura, y para ello es preciso el proyecto de ley que ponga a la Comisión de Responsabilidades en condición de actuar con eficacia. A muchos les parecerá excesivo el dictamen y ha despertado alarmas, porque temen que la Cámara se convierta en una Convención, y no es este el propósito de la Comisión. Por su carácter heterogéneo, puede ser un mal instrumento de Gobierno, pero por esta misma condición jamás podrá ser una Convención. No se trata de hacer una labor de venganza, sino de facultar a la Comisión para documentarse; pero cuando llegue el momento de juzgar, dispondrá la justicia.

Los socialistas creemos que no se puede ir a una ficción en la investigación de responsabilidades, pues por haber vivido en un régimen de impunidad se ha llegado al estado de anarquía actual.

Interviene el señor Sánchez Román contra la totalidad del dictamen. Entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de algunos textos. Conviene aclarar bien a qué clase de responsabilidades se refiere el dictamen, pues parece también que se tratará en la Cámara de responsabilidades de derecho común.

Pregunta si se traerá a este proceso a toda esa serie de funcionarios que por haber obedecido ilegalmente delinquieron.

¿Se va a castigar a toda la magistratura española por haber aplicado el Código ilegal de don Galo Ponte? Creo que la Comisión debe huir de la competencia para entender en délitos que no son una figura de delito político y que en parte ha sido ya sancionado por la revolución. En cambio, para los delitos de alta traición no hay inconveniente incluso en que la Cámara se convierta en una Convención. No me asusta la Convención, dice, pero sí el Comité de salud pública, porque recuerdo que en la revolución francesa acabó siendo la expresión de una dictadura irrefrenable.

Le contesta el señor Guerra del Río en nombre de la Comisión.

Dice que los miembros de ésta han meditado mucho antes de tomar su grave actitud. Sería grave que en la Cámara apareciera la tragedia, pero sería más grave para la Cámara y para la República que todo esto terminara en sainete, después de haber dicho constantemente que exigiríamos responsabilidades en las Cortes.

Cree el señor Sánchez Román que la Comisión se ha extralimitado, pero no se le puede hacer este cargo porque la Comisión se ha limitado a cumplir lo que el propio reglamento le mandaba. Si se le ha dado una interpretación excesiva es para que las responsabilidades del pistolerismo catalán no queden impunes. De esta modestísima Comisión no puede salir un Comité de salud pública, porque para ello sería necesario que volvieran a reproducirse las circunstancias que las hicieron nacer, y si llegara ese instante es que la República española estaría en peligro, y el Comité de salud pública, aunque vosotros no quisiérais, funcionaría entonces. (Muy bien).

Esta Comisión no quiere venir ante la Cámara haciendo las mismas declaraciones que han hecho los miembros de la Comisión investigadora de Sevilla, diciendo que no han podido averiguar nada por falta de atribuciones.

Termina diciendo que no comparte con el señor Sánchez Román su confianza en la Magistratura. En esta hay héroes y mártires, pero también los hay que, influídos por el régimen monárquico, son incapaces para entender en estos asuntos, que no pueden confiarse a la Magistratura hasta que la República haga una nueva. Entonces la Comisión pedirá que se lleven a los Tribunales de Justicia estos asuntos. (Aplausos).

El señor Sánchez Román rectifica, rechazando los ataques del señor Guerra del Río contra la Magistratura, diciendo que no se pueden lanzar piedras contra una institución que representa parte del Poder público, porque esto redundará en contra del Estado y del régimen mismo.

El señor Bugeda, de la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que ellos se someten a la Cámara para que diga si han cumplido su mandato o no.

El señor Layret dice que cree que no existen Tribunales de Justicia en España capaces de poder depurar estas responsabilidades, y con este motivo habla del asesinato de su hermano, que a pesar de haber trancurrido varios años y de haber intervenido varios jueces, sigue impune, no obstante existir pruebas morales y materiales contra algunas personas.

Se suspende el debate para reunirse la Cámara en sesión secreta y, terminada ésta, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta celebrada por el Congreso se discutió la cuestión de las dietas.

Algunos diputados pidieron que se suprimieran, computándose con la franquicia postal, pero este criterio fracasó.

También otros diputados se mostraron partidarios de cobrar las dietas por anticipado.

El presidente propuso que se fuera retrasando el pago cinco días cada mes, hasta nivelar el anticipo tomado.

Después de larga discusión, a propuesta del señor Sánchez Guerra, se acordó dar un voto de confianza al señor Besteiro para que éste resuelva.

Después se trató del nombramiento de oficial mayor.

Varios diputados, entre ellos los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra y Besteiro, sostuvieron que el que debía ser nombrado para el cargo de oficial mayor era el señor Pons y Umbert.

Por fin se acordó ratificar el nombramiento del señor San Martín y que se dé un nuevo cargo especial al señor Pons.

Se acordó finalmente resucitar la antigua costumbre de que el presidente de la Cámara tenga asignada para gastos de representación la cantidad de sesenta mil pesetas, y además conceder doce mil pesetas para cada uno de los secretarios, para gastos de automóvil.

Parece que las dietas que se fijarán a los diputados serán de mil pesetas mensuales, pues aun cuando se ha concedido un voto de confianza al presidente de la Cámara para que resuelva, la impresión es la de que será dicha cantidad la que prevalezca.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107
Teléfono, 111
Casa SANTA CRUZ

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Parlamentarias

Enmiendas al dictamen de la comisión de responsabilidades

Los diputados señores Fernández Clérigo, Ruiz, Rico (don Pedro), Figueroa, Franco (don Gabriel), Royo (don José) y Albornoz presentan la siguiente enmienda al dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades:

"Para juzgar las responsabilidades de los gobiernos de la Dictadura se crea un alto Tribunal, compuesto por el presidente del Tribunal Supremo, el del Consejo de Estado y Comisión Jurídica Asesora, dos magistrados del Supremo, dos catedráticos de Derecho y dos consejeros de Estado, elegidos los tres últimos por las Constituyentes.

La depuración de las responsabilidades queda atribuída a la Comisión, y tendrá las más amplias facultades para dirigirse a todas las autoridades y corporaciones, reclamación de datos, expedientes, etcétera, para lo que podrá dictar sus normas sin atenerse a la ley de Enjuiciamiento criminal, salvo en lo que respecta a la intervención de los interesados en los registros de papeles y domicilios.

Cuando sea preciso adoptar determinadas medidas, las propondrá al Tribunal de Responsabilidades creado por esta ley, el cual resolverá la ratificación definitiva en el plazo de setenta y dos horas.

Con las actuaciones, el representante del Tribunal tendrá las facultades de quien ejerce acción pública.

Cuando el Tribunal tenga que adoptar medidas que afecten a libertad personal o aseguramiento o embargo de bienes, se atemperará a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal, salvo en el caso de que no esté sancionado como delito en ley preexistente. En este caso, el Tribunal puede decretar dichas medidas de modo discrecional.

El Tribunal tendrá plenas facultades resolutorias en cuanto a la apreciación de delitos y aplicación de sanciones.

Si el hecho no está definido y penado, lo comunicará a las Cortes, quienes resolverán, siendo preciso siempre mayoría absoluta de votos.

Los fallos serán los que resuelvan las Cortes. Al terminar la instrucción, el Tribunal lo comunicará al fiscal, al representante de la Comisión y al acusado, quien podrá nombrar defensor y proponer pruebas de descargo, y una vez practicadas, dicho Tribunal oirá a las partes y dictará su fallo, contra el que no cabe recurso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente enmienda a los artículos octavo, diez y once del dictamen de la Comisión de Responsabilidades determinando las facultades y procedimientos a que la misma ha de ajustarse en su actuación.

Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 8.º Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos, y contra ellos sólo se dará el recurso de súplica ante la propia Comisión, y el de apelación en un solo efecto ante la Cámara, cuando el acuerdo se refiera a alguna de las medidas precautorias que se comprenden en el artículo séptimo.

Artículo 10. Examinadas las alegaciones del inculpado, la Comisión propondrá a las Cortes:

Cuando de las investigaciones realizadas se acredite la existencia de hechos que revistan caracteres de delito, comprendidos y sancionados en las leyes penales vigentes, enviarán los expedientes al Poder Judicial para que éste, por medio de un Tribunal especial designado por la Cámara, los reciba para iniciar el período de calificación y viéndolos en juicio oral y público los resuelva en única instancia.

Artículo 11. La Comisión podrá citar como testigo a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer y a declarar.

Palacio de las Cortes, 13 de agosto de 1931.—*José Buylla, Alberto Quintana, Juan Calot, Bernardino Valle, Emiliano Iglesias.* (Siguen las firmas).

Al final de la sesión

Declaraciones de Besteiro

Después de terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:—Como ustedes han visto, el debate de hoy ha sido de gran interés.

—La Cámara parece indecisa, le dijo un periodista.

—Sí, contestó el señor Besteiro. La Cámara tiene gran impulso, pero quiere escuchar razones y desea oir a todo el mundo, para atemperarse en sus decisiones.

Desde luego, estas razones hacen mucha mella.

El discurso del señor Sánchez Román ha sido, en su tipo, magistral. Yo ni quito ni pongo rey, pero lo considero perfecto y de gran utilidad, porque había que escuchar cosas de esa naturaleza.

El señor Sánchez Román había dudado si hablar o no, pero yo le dije que se necesitaba su opinión y su criterio, y celebro mucho haberlo conseguido.

Mañana continuará el debate de responsabilidades, y creo que si se prolonga, no hay inconveniente en continuarlo en la semana próxima. Hay que adoptar determinaciones que obedezcan a la reflexión y a la justicia y que redunden en beneficio de la misma Cámara y del país.

Respecto al dictamen de la Comisión de Constitución, tengo impresiones de primera hora, diciendo que habrá dictamen en la semana próxima, acaso el martes, y se enlazará su discusión con el debate sobre responsabilidades, incluyendo también el dictamen de la comisión que fué a Sevilla, y agregó el señor Besteiro: Hace días parecía que no había asuntos para discutir y que la Cámara no tenía cosas que hacer, y ahora son demasiadas.

También ha venido a hablarme el señor Picavea para decirme que tiene anunciada una interpelación al ministro de Hacienda acerca de la estabilización.

Realmente, lo ocurrido es que por culpa del debate parlamentario no se ha podido todavía plantear esta interpelación, y no sé cómo la voy a injertar.

Además, hay una larga lista de ruegos y preguntas; de manera que prefiero que haya algún retraso, que no importa en lo que se refiere a esta interpelación, puesto que se trata de un asunto de gran importancia.

Al dictamen de la Comisión de responsabilidades se han presentado varias enmiendas a diferentes artículos.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Paredes de Nava

Incendio de mieses.

El día 12 a la una de la tarde se declaró un violento incendio en el predio denominado "La Plana" y parcelas propiedad de don Mariano Infante, don Ignacio Lagunilla, don Félix Barón y don Alvaro Antolín.

Se quemaron cincuenta fanegas de trigo, hacinado en diversas morenas.

La Guardia civil y vecindario en masa acudieron inmediatamente al lugar del siniestro y pudieron al fin, tras de muchos trabajos, cortar el camino de las llamas y evitar su propagación, siendo totalmente extinguidas.

La Benemérita hizo las gestiones precisas para averiguar las causas que motivaron el fuego.

Después de incesantes trabajos, consiguió detener, como presunto autor del mismo, al vecino Marcelo Rodríguez.

Este, ha declarado que al pasar por dicho paraje de "La Plana", guiando un carro de mulas se le ocurrió encender el cigarro que iba fumando y arrojar la cerilla al rastrojo, el cual comenzó a quemarse inmediatamente, sin que pudiera, a pesar de sus deseos, evitarlo.

Vida religiosa

Día 15 de agosto: La Asunción de la Virgen.

En la S. I. Catedral Misas rezadas de media en media hora desde las 6 hasta las 8, con lectura y explicación del Santo Evangelio en todas ellas.

A las nueve y media Misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el mismo señor.

Día 16 de agosto: Dominica XII, después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral Misas rezadas y conventual a las mismas horas del día anterior, teniendo la lectura y explicación del Santo Evangelio en la Misa de doce y media el M. I. señor Chantre.

A las diez y media Misa solemne votiva por el VI aniversario de la consagración de nuestro Excmo. y Rdmo. Prelado.

Al terminar ésta, procesión a la parroquia de Santa Marina, donde se celebrará Misa solemne en honor de San Roque, por voto del Cabildo.

—En la Iglesia de MM. Dominicas Piadosas, Solemne novena en honor de San Roque.

El día 16, fiesta del Santo, bendición de pan y agua, y adoración de la reliquia.

El lunes 17 comenzará la solemne novena que costeada por personas piadosas dedican esta Comunidad de MM. Dominicas a San Roque.

Todos los días a las 7 de la tarde exposición de S. D. M. estación, rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena y oraciones por la Iglesia y por la Patria, para alcanzar del cielo la tranquilidad de nuestra nación. A continuación se cantará la Ofrenda al Amor Misericordioso, con el mismo fin de obtener la paz de los católicos españoles, terminando con la reserva, adoración de la reliquia y gozos al Santo.

El día 25, último de la novena, a las 7 de la mañana, misa de Comunión general y adoración de la reliquia. Por la tarde comenzará el ejercicio a las seis y media estando el sermón a cargo del R. P. Benito Celada, Dominico del convento de San Pablo de esta ciudad.

El domingo 16 se celebra en las Carmelitas Descalzas función al glorioso Patriarca San Joaquín; a las 10 de la mañana Misa solemne, a continuación se expondrá S. D. M. y quedará expuesto todo el día; por la tarde a las 5 se rezará el rosario, sermón que predicará don Laureano Ruipérez, y se terminará con la bendición del Santísimo y reserva.

El Excmo. y Rdmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por asistir a estos actos y otros 50 por cada visita que se haga al Santísimo, rogando por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín. Sombrerería de señora y caballero

AYUNTAMIENTO

Los concejales no perciben dietas

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado la siguiente:

"Hasta la Alcaldía han llegado rumores de que públicamente se recogen los que en forma anónima se formulan, sobre el hecho de que los señores concejales perciben dietas por el ejercicio de sus funciones municipales, y que se busca el medio de que en los próximos presupuestos, se señale un sueldo al citado cargo de concejal.

El hecho, formulado así, sin la valentía de la acusación; no merecía, ciertamente, ser recogido, ya que poca fuerza puede tener una manifestación anónima, pero como quiera que la opinión, las más de las veces se deja seducir por quienes conocedora de ella, la desvían y la tuercen para sus propios inconfesables beneficios, hace preciso salir al paso de aquella especie, para desmentirla rotundamente y del modo más categórico y enérgico.

La Alcaldía, al formular estas aclaraciones, lo hace exponiendo una vez más que el hecho no tiene importancia alguna por la falta de personalidad de quienes han lanzado esa verdadera y manifiesta falsedad, pero que estima necesario sentar cuanto antecede. para que las cosas queden en su debido lugar".

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 7 del actual, un suplemento de crédito de transferencia dentro del actual presupuesto ordinario; se expone al público en la Secretaría de la Corporación el correspondiente expediente, a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse contra el mismo ante dicha corporación las reclamaciones que se crean oportunas, según dispone el artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924.

Palencia, 13 de agosto de 1931.
El Alcalde, M. Conde.

Registro civil

MATRIMONIOS

Ismael Mínguez Redondo, de Villarrabé, con Restituta Nozal Castro, de Fuentes.

Alvaro Alonso Juárez, de Melgar, con María Flor Sánchez Posada, de Oceño.

Hotel Los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.

Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

55—A—P—V

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 15 de agosto de 1931 en le Salón a las 8 y media de la noche.

"La Chusma", Paso doble, P. Luna.

"Entre naranjos", Capricho Valenciano, E. Reñé.

"Retreta Austriaca", ídem ídem, Keler Bela.

"Fantasía Española", ídem ídem, Bretón.

"Serenata Arabe", ídem ídem, Tárrega.

"Que me llamen lo que quieran", Paso doble Jota, Cambronero.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 16 de agosto de 1931 en el Salón a las 8 y media de la noche.

"Coplas y Toros", Paso doble, E. Torres.

"Mujer y Reina", Ronda y Serenata", R. Chapí.

"La del Soto del Parral", 1.ª Fantasía, Soutullo y Vert.

"La del Soto del Parral" 2.ª Fantasía, Soutullo y Vert.

"Suite Iberia", Córdoba y Sevilla, I. Albéniz.

"Manolito Bienvenida", Pasacalle, J. Guerrero.

Las brillantes fiestas que se celebrarán los días 5 y 6 de Septiembre con motivo de la entrega del Guión al Batallón ciclista de Palencia

Reunión de autoridades en el Gobierno civil.--Una proclama dirigida a los pueblos de la provincia

Aceptada con entusiasmo por las autoridades locales y provinciales la iniciativa que hizo suya el Ayuntamiento de la capital, de regalar mediante suscripción popular la primera enseña de la patria que ha de poseer el Batallón Ciclista que creado recientemente, ha sido destinado a guarnecer esta plaza, las gestiones para llevar a la práctica tal idea han entrado en período de actividad y a juzgar por la buena acogida que la iniciativa ha tenido en la capital y su provincia, la suscripción alcanzará el más completo éxito y las fiestas que con motivo de la entrega de la bandera han de celebrarse, resultarán sin duda alguna brillantísimas y de íntima compenetración del pueblo con el Ejército, representado en Palencia por el Batallón Ciclista que la guarnece y que con tanta simpatía y afecto fué recibido hace un mes en nuestra población.

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, esta mañana se han reunido el gobernador civil de la provincia señor Vinaixa; el alcalde accidental don Moisés Conde; el presidente de la Diputación Provincial, don David Rodríguez y el teniente coronel, jefe del Batallón Ciclista señor Peire, al objeto de trazar las normas que han de seguirse para que la iniciativa a que venimos refiriéndonos, se lleve a feliz éxito y el programa de fiestas y actos oficiales, que con motivo de la entrega de la bandera, han de tener lugar en nuestra ciudad.

Como punto inicial de las gestiones a que aludimos, se acordó hacer circular profusamente por la capital y provincia la siguiente proclama, que firman el gobernador civil, el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación:

PALENTINOS:

Proclamada la República, el Ejército fué la representación genuina del pueblo, la expresión de la patria y sus soldados defensores de las libertades.

Doquiera flotan los tres colores de sus banderas, está representada España. Así lo entendemos todos y por ello al pisar el suelo de esta noble ciudad castellana, el Batallón Ciclista que se nos había confiado por el Gobierno Provisional de la República, nos apresuramos a ofrecerle, por carecer aún de ella, la bandera de Palencia para que marchara a su frente, y momentos después, en la casa de la ciudad ante los dignos teniente coronel, jefes y oficiales, el alcalde, el presidente de la Diputación y el gobernador que suscribe, ofrecieron en nombre de la capital y su provincia, invitar a todos sus habitantes a que por suscripción general se regalase la bandera a dicho Batallón.

Debemos aspirar a que esta enseña, que es algo más que un símbolo, que es casi un ser animado que tiene derecho a toda clase de honores, que evoca a los ojos del soldado el lejano hogar de sus padres, de la aldea donde ha trabajado, crecido y amado, que le guía y dispone a defender la nación y la libertad al extender sus telas tricolor, pueda con orgullo para los palentinos, pregonar que al poner en ella su óbolo para entregarla, significaron que ponía también el alma misma de la Patria.

Llegado el momento de que aquella promesa se traduzca en realidad, nos hemos unido en este común sentimiento y estrechado en este deber que a toda entidad y persona representativa de Palencia compete, sus ilustres Ayuntamiento y Diputación--que han tomado el honroso acuerdo pertinente—y sus alcalde y presidente que me dispensarán la merced de que firmemos juntos este documento.

De común acuerdo, pues, invitamos a todos los Ayuntamientos y vecinos de la capital y provincia a que abran una suscripción para regalar al Batallón Ciclista su enseña, en el bien entendido de que por modesto que sea el tributo que aporten siempre alcanzará la significación moral que perseguimos.

Los donativos se entregarán en el Ayuntamiento de esta ciudad y en las administraciones de EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia", que en esta, como en toda ocasión que de honrar a Palencia y su provincia se trata, prestan su colaboración.

Palencia 14 de agosto de 1931.

El gobernador, *José Jorge Vinaixa*. El alcalde accidental de Palencia, *Moisés Conde*. El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, *David Rodríguez*.

Después de un cambio de impresiones, al que galantemente fueron invitados por las autoridades reunidas, los representantes de los periódicos locales que hacen la información en el Gobierno civil, se fijó en términos generales el programa de festejos y actos que se celebrarán con motivo de la entrega de la bandera al Batallón Ciclista.

Dichos actos y fiestas, tendrán lugar durante los días 5 (sábado y 6 (domingo), del próximo mes de septiembre y serán los siguientes:

Día 5. A las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, una asamblea de alcaldes de la provincia, a la que serán invitados todos los de los Ayuntamientos que la constituyen.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar un atrayente festival organizado por el Batallón Ciclista, en la plaza de toros, fiesta en la que además de verificarse un brillante desfile en bicicleta de parte de las fuerzas que forman el Batallón, habrá una carrera de cintas en la que intervendrán ciclistas militares y paisanos, lidiándose finalmente unos becerros de la ganadería de don Ignacio Encinas, por valiosos elementos acreditados dentro del arte taurino.

Día 6. Por la mañana a las ocho, una brillante banda militar de música, en combinación con la banda de cornetas y tambores del Batallón Ciclista y la Banda municipal de música de nuestra capital, recorrerá las calles de la ciudad interpretando alegres dianas y ejecutando una brillantísima ante el pórtico del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor.

A las once y media, en el paseo del Salón, que será profusamente adornado, se celebrará con asistencia de todas las autoridades y representaciones y comisiones oficiales, el acto de entregar solemnemente la Bandera adquirida por suscripción popular, al Batallón Ciclista, siendo el acto amenizado por una banda militar y por la municipal que dirige el señor Guzmán Ricis. Tenemos entendido que se invitará a la Coral Palentina, para que durante este acto cante algún himno patriótico.

A la una de la tarde, en el Cuartel del Carrión, el Batallón Ciclista obsequiará con una suculenta comida a todos los pobres de la ciudad que lo deseen.

A las dos de la tarde, los jefes y oficiales del Batallón Ciclista, obsequiarán con un banquete a las autoridades locales y provinciales.

Y como final de estas fiestas, se celebrará por la noche, a las once, en el velódromo cerrado del cuartel del Carrión, una brillantísima verbena, organizada por el Batallón Ciclista en honor de la ciudad de Palencia que tan cariñosa como hidalgamente ha sabido acogerle.

Como se ve las fiestas han de ser brillantísimas y prometen verse muy concurridas y animadas.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

DIRECTOR PROPIETARIO

DON ALONSO PARIS (Pbro.)

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanzas

Primera enseñanza graduada.—Preparación especial para Ingreso en el Instituto.

Magisterio

Comercio. Correos. Telégrafos. Idiomas, Alemán, Inglés, Francés e Italiano.

Derecho a cargo de 4 abogados

Segunda Enseñanza oficial y libre a cargo de Licenciados en Letras y Ciencias, profesores auxiliares, algunos en el Instituto.

Alumnos internos (840 pesetas anuales); medio-pensionistas (65 pesetas mensuales); externos, 25 pesetas mensuales por enseñanzas.

Capacidad del local después de las nuevas reformas introducidas.

Para ciento veinte alumnos internos y cien externos.

Mejoras recientes: Capilla, Calefacción Central, Cuarto de Baño y duchas, Lavabos de agua corriente, Laboratorios de Física y Química e H. Natural, Mapa de España en relieve sobre 42 metros cuadrados.

Biblioteca Circulante, Gimnasio y Juego de Pelota, Estación de Radiotelefonía.

Publica trimestralmente «Anales del Colegio».

Pida V. el reglamento y la Revista a la Dirección, Plazuela de la Catedral, 8 y 10.

Nota importante; Desde el 15 de Julio está abierto el «Cursillo de Verano» y cuenta ya con veinticinco alumnos,

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy.

Don José María de Peñaranda y Barea, Ingeniero—Jefe de la 2.ª Brigada del Castrato parcelario, original juguete mecánico.

En metálico .

Don Enrique Ramírez, 25 pesetas.

29—R—T—M

Importante asamblea

El próximo sábado, 15 del corriente y convocada por el alcalde de Mansilla de las Mulas (León), se celebrará en tan importante Villa una gran Asamblea de Ayuntamientos afectados para la pronta construcción del ramal de ferrocarril entre Palanquinos y Cistierna, que unirá a los Ferrocarriles Secundarios de Castilla con los de La Robla a Valmaseda.

Para tan importante acto, han sido convocadas y solicitadas las adhesiones de los organismos provinciales de León, Palencia, Valladolid, Bilbao y Oviedo, provincias más o menos afectadas con tan importante obra ferroviaria.

La Prensa regional también ha de estar dignamente representada

PLAYA DE GIJON

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la más agradable temperatura: 13º por término medio.

Veranee V. en ella. Pasará nna buena temporada y gastará poco dinero.

Billetes especiales

Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre.

Precios: ida y vuelta desde Palencia, en segunda clase, pesetas 40,45; en tercera, pesetas 24,45.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda V. al centro de información oficial: **Junta Local de Turismo,** San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

Grandes fiestas

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros; festivales náuticos, regatas de batales, piraguas y **out boards,** cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida V. precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad V. puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

28—A—P—O

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Sucesos locales

Robo en la Central Ferretera Espegel

El vecino de esta capital, don Emilio Espegel Martín, como apoderado gerente de la razón social "Central Ferretera Espegel, S. A.", que tiene establecidas varias ferreterías en nuestra capital y su provincia, se presentó ayer tarde ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que momentos antes, se había cometido un robo en la Ferretería que dicha entidad comercial tiene instalada en la casa números 17 y 19 de la calle de Galán y García Hernández (antes Don Sancho).

El denunciante manifestó que ayer, como de ordinario, a la una de la tarde se cerró el establecimiento para que la dependencia fuese a comer y al regresar a las tres, para abrir de nuevo la Ferretería, se pudo observar que una de las puertas del comercio se encontraba ya abierta y con el candado del cierre forzado y destrozado violentamente.

Ante esto sospecharon fundadamente en que se hubiera cometido un robo, y reconocido el interior del establecimiento, se notó que una de las cajas registradoras colocada en el escritorio, se hallaba abierta, faltando de ella la cantidad de seiscientas treinta pesetas con treinta céntimos, producto de las ventas efectuadas durante parte de la mañana.

También se pudo observar que la caja de caudales existente en el mismo escritorio, presentaba señales de violencia, sin que el autor o autores del hecho hubieran conseguido abrirla.

Hecha esta denuncia por don Emilio Espegel, la Policía realizó una inspección ocular en el interior del establecimiento robado, recogiendo algunos detalles que pudieran servir para el descubrimiento de los autores del robo.

Interrogado el señor Espegel por la Policía, declaró que sospechaba que en el robo tuviesen participación un individuo que acompañado de un muchacho se presentó por la mañana en la ferretería pidiendo limosna y que fué socorrido con cinco pesetas y otros dos sujetos de pésimo aspecto que también acudieron por la mañana al comercio con la misma pretensión, sin que se les diese limosna alguna por comprender que estaban en combinación con los anteriores.

Facilitadas las señas de dichos individuos, por el señor Espegel, los agentes de Vigilancia vieron que coincidían con las de cuatro sujetos ambulantes que habían acudido a la Comisaría para que se les socorriese y se les abonase el importe del viaje hasta las poblaciones de su residencia, con los fondos que para tales casos se dispone en el Gobierno civil de la provincia.

Inmediatamente fueron detenidos estos individuos y varios familiares que les acompañaban, siendo todos sometidos a minucioso interrogatorio por la Policía.

Como incurrieran en algunas contradicciones, se procedió a registrarles encontrándose en poder de dos de ellos cantidades cuya procedencia no pudieron justificar de momento.

Los individuos detenidos como sospechosos dijeron ser y llamarse, José Pérez Valdivielso, de 41 años de edad, natural de Madrid; Alfonso Pérez Rodríguez, de 17 años, natural de Navas del Marqués; Julián Lastra Privado, de 36 años, natural de San Martín de Valdeiglesias, y Mariano Palacios Rodríguez, de 24 años, natural de Pontevedra.

En poder de José Pérez, encontró la Policía un billete del Banco de España de 100 pesetas, ocho monedas de plata de cinco pesetas, una de dos y veinte céntimos en dos monedas de cobre, cantidad que dijo ser el resto de 150 pesetas que el marqués de Revilla le entregó voluntariamente en Madrid para que comprase medicinas para combatir la enfermedad crónica que padece.

La compañera de José, llamada Lucía Esteban Palomera, la ocupó la policía una hucha conteniendo 62 pesetas en diversas monedas, cantidad que manifestó ser producto de sus pequeños ahorros.

Estos individuos, han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, habiendo éste ordenado su ingreso en la cárcel hasta tanto que aclaren ciertas contradicciones en que incurrieron y justifiquen los lugares en que estuvieron en nuestra ciudad, desde la una a las tres de la tarde de ayer.

Conato de incendio.

Anoche, a las once menos cuarto comenzó a notarse en el taller de herrería de Faustino González, instalado en la Avenida de Modesto Lafuente, que salía bastante humo del interior.

Avisado el propietario del taller, acudió enseguida, y en unión de los vecinos que le acompañaron procedió a sofocar el fuego cuando comenzaba a incrementarse.

También se personó el propietario de la casa en que está establecida la herrería, don Víctor Matilla, y, con la cooperación de todos, se consiguió que el incendio se redujera y aplacase, hasta extinguirle del todo.

Robo de una motocicleta.

El abogado de esta ciudad, don Luis Martínez de Azcoitia, ha denunciado ante el señor Comisario de Policía, que, sobre las 22'15 de ayer, desapareció de Palencia el "chauffeur" de su hermano político, don Ignacio Martínez de Azcoitia, llamado Fermín Gómez Almeida, de 21 años de edad, natural de Salamanca, llevándose consigo una motocicleta que el denunciante tenía en el garaje.

Cree que el desahogado joven se fué en la misma "moto" a Santander o San Sebastián, acompañado como ya se ha averiguado, hasta Alar, por el comerciante de Salamanca, don Pedro Díaz Gil, de 21 años, que en aquel pueblo palentino pernoctó en su compañía, y notó, además, que el Fermín se marchó de madrugada llevándose varias prendas de su propiedad.

La policía practica las debidas gestiones para averiguar el paradero del joven ladronzuelo, habiendo dado cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Epifanio Martínez, de 6 años, que sufría quemaduras de primer grado en el antebrazo, mano y pié izquierdos.

Felipe Rubio, de 27 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Gabriel Marcos, de 62 años, que padecía una herida contusa en la región ciliar izquierda y extensa contusión con hematoma en la región malar del mismo lado.

Félix Domingo, de 18 años, que sufría una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

Luis Aguilar, de 8 años, que presentaba heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Felisa Pérez, de 20 años, que presentaba erosiones en el hombro, brazo y antebrazo derechos.

La Coral Filarmónica

La jira a Santander

Según nos comunica el presidente interino de la Coral Filarmónica Palentina, señor Martín Gromaz, se ha concertado definitivamente que el próximo lunes salga con dirección a Santander dicha laureada colectividad.

La Coral Palentina dará en la ciudad cántabra dos magníficos conciertos en el "Gran Cinema", uno a las siete de la tarde y otro a las diez y media de la noche.

Al regresar a Palencia, el martes 18, la Coral dará otro concierto en el teatro de Reinosa, a las ocho de la noche.

Tanto en Santander, como en Reinosa, la anunciada visita de nuestra Coral Filarmónica, ha despertado grandísimo interés y es por consiguiente de esperar que los conciertos de una y otra población sean otros tantos éxitos.

OCASIONES
VENDO
Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas.
Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas, perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.
Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,
Agencia Chevrolet
PALENCIA

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

M.C.D.2022

Colegio Academia Champagnat de los HH. Maristas

Dichos religiosos se complacen poniendo en conocimiento del público que tanto les ha distinguido, que con la cooperación de prestigiosos profesores titulados, reanudarán sus tareas docentes en el próximo venidero curso académico y en el edificio construído "ad hoc" frente al Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Los señores profesores colaboradores se hacen cargo de la preparación de carreras especiales, de la de Comercio, de alumnos Universitarios y de los distintos grados de la instrucción primaria.

Las clases para los alumnos que han de sufrir exámen en Septiembre, se comenzarán el 15 de los corrientes.

Y va el segundo

Otro flamante programa oficial de las próximas ferias

¿Cuándo sale el tercero?

Al fin ya conocemos la reforma del programa de las próximas ferias. La comisión ha introducido variaciones importantes. Fleta no cantará en el Salón, como ingénuamente se dijo en un principio, pero le sustituirá nuestra laureada Coral. Esto sí que lo creemos. Los demás festejos, con pequeñas variaciones, continúan lo mismo. Los concejales que llevan la voz cantante dentro de la comisión de Gobierno impusieron su voluntad y sus luminosas iniciativas. Habrá, pues, fuegos, música y algunas cosas más sufragadas por el Ayuntamiento. Los demás espectáculos serán de iniciativa particular y otros actos, como la entrega del guión al batallón ciclista, apoyados por las autoridades que con entusiasmo grande se entregan a su organización.

Creemos además que la comisión no ha acertado a dar el último programa, pues tendrá que ponerse primero de acuerdo en las fechas de los festejos organizados, toda vez que las fiestas que se celebrarán con motivo de la entrega del Guión al Batallón Ciclista, tendrán lugar los días 5 y 6 según acuerdo adoptado esta mañana en el Gobierno civil y los concejales que redactaron el programa señalan la fecha del 2 de septiembre.

En consecuencia el primer programa aprobado por los concejales fué a vía de ensayo. El segundo, como promesa formal. Esperamos un tercero definitivo que no admita dudas.

¡A ver si va de veras!

He aquí el programa oficial:

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto, velando por los intereses de la misma, celebrar las fiestas tituladas de San Antolín, durante los días 1 al 6 de septiembre próximo, con arreglo al siguiente programa:

Día 1.—A las doce de la mañana el disparo de bombas anunciará el comienzo de la Feria, saliendo a esa hora desde la Casa Consistorial los típicos Gigantes y Cabezudos que acompañados de la Banda Municipal de Música y una dulzaina del País, recorrerán las principales calles de la población.

Limosnas a los pobres.—A la misma hora y en el Pórtico del Excelentísimo Ayuntamiento, se repartirán cuantiosas limosnas a los pobres de la población.

Verbena.—A las diez de la noche, en que se inaugurará la farola que se está construyendo en las inmediaciones de los jardines de la Estación, se celebrará en éstos, que estarán profusamente iluminados, una animada verbena con bailes públicos, amenizados por la Banda Municipal de Música, dulzaina del país y pianos manúbrios.

Día 2.—Homenaje a la República.—A las doce de la mañana en el Paseo del Salón, gran revista militar de las Tropas Ciclistas que guarnecen la plaza, a las que se entregará la bandera adquirida por suscripcion popular, a cuyo acto prestarán realce con su asistencia las autoridades de la capital y de la provincia.

Seguidamente en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento o de la Excelentísima Diputación Provincial, brillante recepción de saludo a la República en la persona de un representante del Gobierno de la misma y obsequio a las autoridades que concurran al acto.

El Batallón Ciclista que tan vivo interés viene demostrando por cuantos asuntos afectan a la ciudad, y en su deseo de que los pobres de la misma se sumen a la alegría general, dará a éstos una espléndida comida.

Tómbola de Caridad.—Se inaugurará en la mañana de este día rifándose artísticos objetos, regalo de las personas pudientes de la capital, para sostener con sus productos la meritísima Asociación de Caridad, que periódicaménte socorre a los pobres palentinos.

Festival taurino.—Por la tarde en la Plaza de Toros, actuará la célebre y auténtica "Banda del Empastre", dirigida por el popularísimo "Llapisera".

Grandiosa verbena.—Se celebrará a las diez de la noche en el Velódromo de los nuevos Cuarteles, con toda clase de alicientes, funcionando en ella "kemesse" a beneficio también de los pobres.

Día 3.—Asamblea.—Por la mañana tendrá lugar en el Teatro Principal de esta capital una Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de asuntos regionales.

Concierto.—La Banda Municipal de Música, ejecutará en la Boca-plaza un escogido programa de obras de concierto.

Función gimnástica.—La notable compañía que dirige el competente empresario señor Feijóo, celebrará una variada función gimnástica.

Fuegos artificiales.—A las 10 de la noche se quemará en las proximidades del Paseo del Salón una brillante colección de fuegos de artificio a cargo del competente pirotécnico vallisoletano don Diodoro Paniagua.

Día 4.—Homenaje a la Infancia y a la vejez.—Con el concurso de algunas entidades se celebrará en el Teatro Principal con toda solemnidad un homenaje a la vejez y a la infancia, con adjudicación de premios.

En la tarde de este día se repetirá en la Plaza de Toros una función gimnástica por la compañía del señor Feijóo con nuevos ejercicios.

Coral Palentina.—Esta brillante colectividad, legítimo orgullo de Palencia, dará la noche de este día en el Paseo del Salón un escogido concierto de obras regionales populares.

Día 5.—Fiesta infantil.—Tendrá lugar en la mañana de este día en los jardinillos de la Estación, elevándose originales fuegos japoneses, globos grotescos, y estableciéndose cucañas con premios. La fiesta será amenizada por la Banda Municipal.

Grandioso festival artístico.—Organizado por el Ayuntamiento se celebrará en la tarde de este día un brillante festival artístico en la Plaza de Toros, en la que tomarán parte notabilísimas agrupaciones corales y danzas de la región.

Concierto.—Por la noche tendrá lugar en el Paseo del Salón un original concierto vocal y musical.

Día 6.—Festivales deportivos.

En este día se celebrarán interesantes carreras ciclistas y pedestres y se jugará un apasionante partido de fott-ball por equipos de primera categoría.

Final de feria.—Por la noche en el Paseo del Salón, una animada verbena, quemándose una original colección de fuegos artificiales y gran traca.

Ferias generales.—En el Teatro Principal actuará la notabilísima compañía de comedias titular del Teatro Lara de Madrid.

En el Salón Novedades, Cinema España y demás salones de espectáculos atrayentes festivales.

Las barracas de atracciones, barcas, columpios, carruseles, puestos de juguetería, etc., se situarán en los sitios de costumbre.

Ferial de ganados.— Libre de toda clase de impuestos se celebrará durante los días de feria en lugar apropiado que se designará oportunamente.

Palencia y agosto de 1931.

LA COMISION

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Maciá ha llegado esta mañana a Madrid

En la estación fué recibido por tres ministros, los diputados de la "Esquerra", numerosos catalanes y curiosos

Salida de Barcelona

Barcelona. — En la estación de Francia fué anoche despedido con clamorosas ovaciones el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

En la estación se encontraban todas las autoridades, altos empleados de las corporaciones, sociedades con banderas y numerosísimo público, entre el que figuraban muchas señoras y señoritas.

Al comenzar a llegar a la estación los parlamentarios catalanes fueron sucesivamente saludados con grandes salvas de aplausos y aclamados por el público. Dentro de la estación la multitud asaltó los trenes, situándose en los puntos estratégicos, principalmente en la techumbre de los vagones.

El señor Maciá, apenas subió al tren, fué recibido con una ovación enorme, y al asomarse a la ventanilla pronunció estas palabras:

"Vamos a Madrid a entregar solamente el Estatuto. Vamos con los brazos abiertos, llenos de cordialidad y esperamos encontrar que otros brazos nos abracen con la misma cordialidad nuestra. Mientras nosotros estamos allí vosotros habéis de saber ser unos dignos catalanes y esperar confiados en los hombres en quienes habéis depositado vuestra confianza. Lo que vamos a buscar os lo traeremos."

Estas últimas palabras fueron subrayadas con grandes ovaciones y vivas al Estatuto, a Cataluña y a Maciá.

Ante el temor de que pudiera ocurrir una desgracia por la aglomeración de público, el jefe de la estación suspendió la salida de todos los trenes hasta que partiera el expreso. Cuando el tren se puso en marcha una nueva ovación estruendosa se tributó al señor Maciá. Después se formó una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad cantando "El Segadors" y otras canciones. Poco después se disolvieron sin que ocurriera el menor incidente. Al pasar el convoy por el apeadero del paseo de Gracia el público congregado allí le tributó una cariñosa despedida.

Por orden del señor Maciá esta noche se colocó en las esquinas el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos: Salgo para Madrid, acompañado de la representación parlamentaria, a presentar el Estatuto que con vuestro voto refrendásteis como síntesis de la voluntad de Cataluña. Vamos con los brazos abiertos, esperando que asimismo seremos recibidos por el Gobierno provisional de la República. De acuerdo con los catalanes he formulado la carta de nuestra libertad, y esto hace creer que el Gobierno provisional de la República y las Constituyentes la aceptarán y declararán como una de las leyes constitucionales de la República. No es posible que nuestro pueblo encuentre resistencia al tratar de articular por las vías del derecho la libertad conquistada por el gesto revolucionario del 14 de abril. Si elementos perturbadores, restos vergonzosos del caído régimen quisiesen enturbiar la posición clara y cordial que nos hace sentirnos solidarizados con el pueblo libre de España, no os dejéis arrastrar en estas horas históricas, las que, como ninguna otra, exigen la máxima serenidad y la expresión más absoluta de soberanía.

Nadie más que el Parlamento tendrá la palabra en estas horas trascendentales de nuestra vida, y de estas palabras habrán de depender las futuras decisiones de Cataluña. En todo caso debéis saber esperar, seguros de que a mí no me guía otro afán que el de hacer prevalecer la voluntad de nuestro pueblo, y dentro de este espíritu estarán siempre mi actuación y mi palabra, que ya sabéis que no os han faltado nunca en las horas decisivas.

Creo llevarme conmigo vuestra adhesión ferviente y confío que sabréis hacer lo que os recomiendo para bien de todos y de Cataluña.—Francisco Maciá.—Palacio de la Generalidad, 13 de agosto de 1931."

Llegada a Madrid

A las once y cuarenta minutos, entró en agujas el tren que conducía a Madrid al señor Maciá.

Antes de dicha hora, se congregaron en los alrededores de la estación de Atocha numerosos grupos de curiosos.

La Policía tenía adoptadas severas precauciones en evitación de posibles incidentes.

En representación del Gobierno acudieron a los andenes los ministros señores Domingo, Nicoláu y Albornoz, quienes fueron saludados por los diputados que integran la izquierda catalana.

Entre las personalidades que estaban en la estación del Mediodía esperando a Maciá figuraban el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra (don Rafael), los directivos de la Colonia catalana en Madrid y las comisiones llegadas de madrugada en automóviles desde Barcelona.

Algunos vendedores de "Solidaridad Obrera", se presentaron en los andenes voceando el órgano de los sindicalistas catalanes.

La Policía les hizo que se retiraran.

Al aparecer el tren sonó una gran ovación. Maciá descendió del convoy acompañado del alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, con su esposa e hija y los señores Puch y Ferrater, Carrasco Formiguera, Sbert y Gasols.

Se oyeron algunos vítores a Cataluña libre y a la República Federal.

El señor Maciá cambió saludos con los ministros de la República y con los parlamentarios catalanes que se encuentran en Madrid.

En un coche oficial, el señor Maciá tomó asiento en unión de los señores Albornoz, Corominas, Companys y Dr. Giral.

En el exterior, algunos grupos de catalanes aplaudieron al paso de Maciá.

Se oyeron también algunos silbidos en el paseo de Atocha.

Por el paseo del Prado y Carrera de San Jerónimo, se dirigió el automóvil que conducía al presidente de la Generalidad, al Hotel Palace, donde se le habían reservado sus habitaciones.

En la puerta del hotel discutieron algunos curiosos, pero el incidente tuvo poca importancia por la intervención eficaz de la Policía.

En otros grupos, se observó opiniones contradictorias.

Cuando se oyeron algunos pitos se presentaron guardias de asalto disolviendo a los protestantes.

En la Puerta de Atocha un grupo de obreros silbó al pasar Maciá y entonces el secretario particular del presidente escuchó que uno de los obreros decía: "¡Vamos por el marrano", ante lo cual se abalanzó sobre los grupos pistola en mano, desafiándoles. La Policía intervino rápidamente y el incidente no tuvo transcendencia.

En el Hotel Palace esperaban al señor Maciá don Raimundo Abadal, las hijas del señor Alcalá Zamora y otras personalidades.

El presidente de la Generalidad, se encontraba encantado del viaje que calificó de magnífico y cordial, mostrándose agradecido a la hospitalidad del pueblo de Madrid.

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, habló con los periodistas diciéndoles que Madrid había demostrado ser la capital de España.

El señor Maciá subió a sus habitaciones y después de haber descansado breves momentos se dirigió al Hotel Ritz, donde será obsequiado con un banquete por el señor Alcalá Zamora.

Conversó breves momentos el señor Maciá con los representantes de la Prensa confirmándoles su impresión de que la discusión del Estatuto se desenvolverá en el Parlamento con cordialidad.

Añadió que pedían la libertad de Cataluña con la de España.

Maciá dice que el Estatuto es voz de libertad, ansia de armonía y hambre de fraternidad

EL BANQUETE

A las dos y media se celebró en el Hotel Ritz el banquete en honor de don Francisco Maciá.

Una presidencia fué ocupada por el señor Alcalá Zamora y otra por el señor Maciá. Asistieron veinte comensales.

Durante la comida se trataron los temas de actualidad nacional.

A las tres y media terminó el banquete no haciendo manifestaciones a los periodistas los reunidos.

Los señores Maciá y Ayguadé marcharon en automóvil a la Unión Radio para saludar al pueblo de Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde se verificará la entrega del Estatuto en la Presidencia.

El señor Maciá pronunciará el discurso siguiente:

"Sr. Presidente del Gobierno de la República española:

Se ha rodeado a este acto de expectación que no se debió provocar, se le ha atribuído un carácter que no tiene. Comparecemos en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó se celebrara el plebiscito. No somos, no hemos sido ni queremos ser una delegación ni una embajada. No es tierra extraña la que pisamos, pues no nos hemos movido de nuestro solar. El día que se proclamó la República, en Barcelona y Madrid ha ondeado la misma bandera tricolor.

La izamos antes en Barcelona por manos que habían tocado hierros en la cárcel y aclamada por pechos que respiraron aires de destierro.

Recuerda después el señor Maciá el recibimiento entusiasta que el pueblo tributó a la República. El advenimiento del régimen significa nuevas auras de libertad. Es justo por ello—añade el presidente de la Generalidad—que resuenen las voces en las familias que constituyen el Estado. Un individuo aislado en sus derechos es una abstracción sin fruto. La plena libertad de una persona física no se concibe sin libertad de las personas morales. Cataluña, por lo que es, constituye en el centro del solar hispano una persona moral y en la familia de sus pueblos es un pueblo más.

Aquí tenéis el Estatuto. Aunque puedan darse prejuicios históricos, aunque existan divergencias doctrinales, por haber dormido bajo el cesarismo de los reyes y el Estado, estamos seguros que se entenderá como es: Voz de libertad, no de lucha, que ya pasó; ansía de armonía y hambre de fraternidad.

La unidad política de la República la queremos conseguir como resultado de la concordia entre los pueblos de España restituídos a su libertad en un ambiente recíproco de mayor eficacia y dignidad.

Esperamos que nuestro Estatuto le recibáis con afecto."

A las seis y media de la tarde se está celebrando este acto de entrega del Estatuto catalán en la Presidencia del Consejo de ministros.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

El Consejo de ministros de hoy

Una manifestación de más de mil parados

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Hacienda para celebrar Consejo.

Más de mil parados se situaron en los alrededores del departamento con objeto de significar al Gobierno su protesta por la restricción de bonos de comida, medida adoptada por el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Maura invitó a los manifestantes a que se trasladaran a la alcaldía a fin de participar sus quejas a los encargados de realizar el reparto y al alcalde señor Rico.

Después de las once y media llegaron a la reunión los señores Nicolau, Albornoz y Domingo que acudieron a la estación de Atocha en representacion del Gobierno para esperar al presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá.

A la una y media de la tarde terminó la reunión, siendo el primero en salir el señor Maura que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El señor Lerroux presentó al Consejo algunos decretos de cambio de personal y nombramientos de la Delegación de España en Ginebra.

El ministro de Trabajo anunció que se había facultado a los ingenieros de la Escuela Superior del Arte textil para dirigir e instalar exploraciones textiles.

La nota facilitada por el ministro de Instrucción Pública dice que se han concedido determinadas atribuciones a los consejeros para inspeccionar diversos servicios dependientes del ministerio.

Otra nota facilitada a la prensa dice que en breve serán enviados a las administraciones de Loterías los billetes correspondientes al sorteo de Navidad y que si antes no se hizo fué por haberse retrasado la edición a causa de tener que hacer importantes variaciones en los troqueles, orlas, etc.

Hoy ha muerto Gitanillo de Triana

Tras de larga lucha por la vida y como resultado de las complicaciones sufridas después de las heridas recibidas en la cogida que tuvo hace tiempo, esta mañana a las siete y media dejó de existir el infortunado matador de toros Gitanillo de Triana.

En el momento de fallecer, Gitanillo se hallaba rodeado de su familia, su mozo de estoque y su apoderado.

En entierro se verificará mañana en Sevilla.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 14, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5%, 1927.	74'75
F. C. Norte	278'00
Alicante (M. Z. A.)	202'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	64'00
Madrileña de Tranvías.	00'00
Explosivos	583'00
Francos	45'50
Libras	56'40
Dólares	11'60

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.

Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Al cerrar la edición

ELOGIO DE ABADAL

El jefe de la minoría de la liga regionalista, don Raimundo Abadal al pisar hoy por primera vez el Congreso calificó a la actual Cámara de espontánea y efusiva, creyendo que podrá realizar la obra que la ha encomendado España.

EL GUERRA ASEGURA QUE SI SE DESARMA A LOS SINDICALISTAS YA NO SERAN TAN PELIGROSOS

San Sebastián. — Ha llegado a Cestona el ex torero Guerrita, que ha manifestado que este año, más que por necesitar la toma de aguas, viene por la situación en que se encuentra Córdoba. Dijo que en Andalucía hay más de seiscientos mil sindicalistas, cuya levantisca actitud obedece a que están en posesión de armas. Si se les desarmara radicalmente—dice Guerrita—ya no serían tan peligrosos.

El famoso ex torero no piensa volver a la ciudad de los califas hasta que todo esté absolutamente tranquilo.

Renuncia al Club Guerrita, porque quiere vivir como un ciudadano cualquiera y desea pasar desapercibido.

Los obreros, que antes le saludaban con respeto y atendían sus consejos, ya no le escuchan.

CRIMEN PASIONAL

Madrid. — Anoche, en la calle de Maldonado, esquina a la de Pardiñas, ocurrió un gravísimo suceso.

Angel Marqués Hevia, de treinta y seis años, divorciado—su antigua mujer reside en Cuba—, tenía relaciones con una muchacha de dieciocho años, Angela Briones Martínez, que presta sus servicios como criada en la casa de don José Fernández de la Puente, calle de Serrano, 25.

Anoche, sería poco más de las diez, se entrevistaron Angel y Angela en el sitio indicado. Ella le dijo a él que se veía obligada a cortar las relaciones.

Angel, sin mediar más palabras y sin que ella se diera cuenta, sacó una pistola y le disparó un tiro en la cabeza. Inmediatamente se dió otro tiro. Ambos cayeron al suelo, malherido él y muerta ella, pues la bala le había penetrado por detrás de la oreja izquierda, con salida de la masa encefálica.

UN BOXEADOR MUERTO CUANDO SE ENTRENABA

Bilbao. — Cuando se hallaban entrenándose en el Salón Terraza los boxeadores Pedro Goiburu y Antonio Oraz, Goiburu cesó en el combate, sintiéndose enfermo.

Fué conducido al hospital de Basurto, en el que ingresó cadáver.

Los médicos dijeron que la muerte ocurrió por síncope cardíaco.

SINGULARES ACUERDOS

San Sebastián. — Se han reunido esta noche 250 obreros sin trabajo, acordando:

Primero. Celebrar una manifestación sin previa autorización el día que ellos señalen.

Segundo. Protestar contra la comida que se sirve en los comedores económicos.

Tercero. No pagar alquileres.

Cuarto. Apoderarse de lo que les convenga.

Claro está que enterada la autoridad de los propósitos de los que se llaman "sin trabajo", fracasarán, como han fracasado en Zaragoza.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

M.C.D.2022

CANTAR
Los cabríos se alimentan
con alfalce o con cebada
el labrador con judías,
las mujeres con palabras.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—Te empeñas en bañarte con las joyas puestas y un día me vas a dar un disgusto.
—¿Es que es malo, cielín?
—No, mujer. Pero te puedes ahogar y me quedosin ellas.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Paramá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: "**Basterrechea**"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 16 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombreregistrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 16 del corriente de 9 a 4 so'amente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 15 en el Hotel Universal, en Santander el día 17 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—B

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficáz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerias de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.= Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envio del pedido.

30—R—T—B

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

SUBASTA

Por pliego cerado de dos piedras para moler piensos (una pareja) existentes en la esclusa 13 del Canal de Castilla, el día 26 de agosto de 1931 en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, izquierda, Valladolid.

El pliego de condiciones por el que se regirá esta subasta, está de manifiesto, para todo aquel que desee examinarle, en la referida Administración en horas hábiles de Oficina, y en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53.

SE VENDEN sacas para paja, toldos para cubrir vagones y la casa número 9 del Barrio de Allende el Río. Razón Ramírez, 2. Comercio A. Escobar.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE **UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA** POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO ú OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oir, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio Inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oir en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

SAHAGUN: Hotel Carlos, lunes 14 Agosto.
PALENCIA: HOTEL SAMARIA, SABADO 15 Y DOMINGO 16 AGOSTO (Hasta 3 tarde).
BARRUELO: Fonda Arenas, lunes 17 Agosto (De 9 a 1).
AGUILAR: Hotel Comercio, martes 18 Agosto (De 9 a 1).
REINOSA: Hotel Universal, miércoles 19 Agosto.
CERVERA: Fonda del Rubio, jueves 20 Agosto (De 9 a 1).
ARIJA: Fonda viuda Luciano, viernes 21 Agosto.
SONCILLO: Fonda Florentino, sábado 22 Agosto (De 9 a 1).
CASTRO URDIALES: H. Universal, domingo 23.
BILBAO: Hotel Inglaterra, lunes 24 y martes 25.
PRECIOS SIN COMPETENCIAS
ARCE: A. el Sabio, 9.—**ALICANTE**

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)
Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.
SOMIER NUMANCIA
Gran Sección Económica — Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID
72—A—P—V

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

SE VENDE una casa con corral y bodega, y dos viviendas independientes, con buenas comodidades, y bien soleada. Para informes en la misma, Hospicio, 3.

CALDO MAGGI — CALDO MAGGI EN CUBITOS — **PRONTO HECHO**

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS minerales naturales
CARABAÑA
Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética
Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.--**Madrid**

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

Balneario de CUCHO (Burgos)
Aguas sulfurosas-Sulfídricas; Nitrogenadas. De exito enorme en *PIEL* y en *Aparato RESPIRATORIO*, catarros bronquiales.
Instalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio a 16 kilómetros de Miranda.

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

SELECCION AVICOLA
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEGHORN de abril que empezarán su puesta en octubre próximo.
61—F—B—Bilbao

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

CAZADORES
Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.
800 600 500 400 300 250 150
JOSE CRUZ MUGICA EIBAR

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una casa en la calle Mayor Antigua, 88. Informará Florencio Maté, Plazuela de Cervantes, 8, planta baja, derecha.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.
36—A—P—V

VENDO una máquina aventadora, dos norias y dos pares de ruedas de coche completas. Mayor Antigua, 112, Eugenio Palenzuela. Palencia.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

SE OFRECE para carrero o almacén, para dentro o fuera de la capital. Informes Pedro Espina, número 1.

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

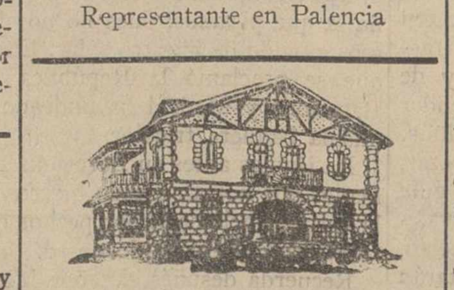

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
50—R—M—N—B

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE coche Peugeot de 5 HP. en buen uso y una camioneta Overlant de 500 kilos. Para tratar con Severino González, en Saldaña, (Palencia).

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA
Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.
Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

SIRVIENTA: Se necesita que sepa de cocina, de 30 a 45 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará en esta Administración.

CASA se vende con buena producción, situada en la calle de los Pastores, 13. Para informes, Alfonso VIII, 7, principal derecha, S. Garrán.

POR DEJAR la labranza. Se vende una máquina aventadora nueva, un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, y una mula de treinta meses, 4 dedos sobre la marca y otra cerrada con dos dedos sobre la marca. Informará José Primo, en Magáz. (Palencia.)

SE VENDE herramienta de herrería. Para tratar con Daniel Palomo, en Valles de Palenzuela.

ALMONEDA por ausentarse se hace de muebles en buen estado. Para tratar con Manuel Manrique, calle Valverde, número 6, primero, de 12 a 4. Palencia..

REPARACION de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos. Daniel Gutiérrez, Plaza Mayor, 7, entresuelo. Teléfono 250. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDE una casa en la carretera de Santander, con corral y cuadra, renta 135 pesetas mensuales. Para tratar, en la misma, Tomás Rodríguez.

GANGA. Pianola y mesa de billar. Se venden seminuevas, baratas. Nicolás González. Astudillo.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal. 125. Palencia.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022